

# Dr. Francisco Arizaga Luque

Abogado y político nacido en Barranco (Lima), Perú, el 6 de enero de 1900, en circunstancias en que su padre, el Dr. Manuel Nicolás Arízaga, se encontraba desterrado por el gobierno del Gral. Eloy Alfaro. Su madre fue la Sra. Emilia Luque Márquez de la Plata.

Al año siguiente regresó con su familia a Guayaquil donde realizó todos sus estudios, que culminaron en el Colegio Vicente Rocafuerte donde empezó a destacarse por sus dotes de líder y orador. En 1918 -luego de graduarse de Bachiller- ingresó a la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil, donde en 1924 obtuvo el título de Abogado.

Desde esa época ya había empezado a interesarse en los problemas socio-económicos que afectaban al país, y había logrado gran renombre y prestigio político; fue por eso invitado a participar en los movimientos previos a la transformación política que el 9 de julio de 1925 puso fin al gobierno del Dr. Gonzalo S. Córdova, integrando entonces, junto a Luís Napoleón Dillon, [José Rafael Bustamante](#), Pedro Pablo Garaicoa, Francisco J. Boloña y el [Gral. Francisco Gómez de la Torre](#), la primera **Junta de Gobierno Plural**, que gobernó al país hasta el 31 de marzo de 1926.

En 1938 asistió como Diputado por la provincia del Guayas a la Asamblea Constituyente que, convocada por el Jefe Supremo, Gral. Alberto Enríquez Gallo, se reunió en Quito a partir del 10 de agosto, y fue elegido para presidirla. Le correspondió entonces colocar la banda presidencial al Dr. Manuel María Borrero -Presidente de la Corte Suprema de Justicia-, a quien dicha asamblea había elegido como Presidente de la República.

Durante la invasión peruana de 1941 organizó importantes y efectivos programas de ayuda para asistir a los perjudicados por el conflicto, pero al año siguiente, sin considerar las

presiones que había tenido el Ecuador para suscribir el **Protocolo de Río de Janeiro**, empezó a combatir duramente al gobierno del Dr. Arroyo del Río.

A fines de 1943 formó en Guayaquil la “Alianza Democrática Ecuatoriana” (ADE), en la cual agrupó de manera hábil y oportuna a todos los políticos de la oposición -especialmente simpatizantes del partido comunista-, y en febrero de 1944, junto a Aparicio Plaza Sotomayor, Alfredo Pareja Diezcanseco, Alfonso Larrea Alba, Manuel Elicio Flor, Pedro Saad, Manuel Sotomayor y Luna, Efraín Camacho, Angel Felicísimo Rojas, Rafael Mendoza Avilés y otros, comenzó a fraguar un golpe revolucionario contando para el caso con el asesoramiento del comandante Sergio Girón y el respaldo de unos cuantos suboficiales.

Inteligentemente supo aprovechar diversas circunstancias y problemas de orden social que le facilitaron el camino para llevar a cabo el cuartelazo que el 28 de Mayo de 1944 puso fin al gobierno del Dr. Arroyo del Río.

Fue entonces llamado por las fuerzas políticas de Guayaquil para integrar un gobierno provisorio y su nombre fue propuesto para asumir la Presidencia de la República; pero en la ciudad de Riobamba, Julio Teodoro Salem proclamó al [Dr. José María Velasco Ibarra](#), quien a pesar de no haber tenido ninguna participación en el golpe de mayo supo aprovecharse de éste para convertirlo, con su demagógica habilidad, en su propia revolución y bandera de lucha política.

El 10 de agosto de ese mismo año se instaló en Quito una nueva Asamblea Constituyente, de la cual fue elegido Presidente. Dicha asamblea dictó una de las constituciones más progresistas de la historia del Ecuador pero, para vergüenza del país, fue también célebre por la serie de atropellos, abusos de poder, persecuciones y sanciones que desató en contra de todos los ecuatorianos que de una u otra forma estuvieron relacionados con el gobierno del [Dr. Arroyo del](#)

[Río](#), acosando inclusive a las amistades y familiares del mandatario derrocado. A pesar de todo, el 9 de octubre de ese mismo año, en sesión solemne, el Concejo Cantonal lo declaró "Mejor Ciudadano de Guayaquil".

Posteriormente se retiró de la política y de la vida pública, y murió en Guayaquil el 22 de octubre de 1964.